EL Alférez de Fragata Germán Stiglich en Madre de Dios

Teniente Primero CJ
Carlos Schiaffino Cherre

"Vivió para hacer el bien, dedicando siempre todas sus energías culturales a producir obras de beneficio patriótico.Tanto en el orden militar, como en el civil, la estrella luminosa de su labor realizada ha dejado una huella imperecedera, en la que siempre se leerán estas tres palabras: Patriotismo, trabajo, dignidad".

Al capitán de navío Germán Stiglich (Callao 1877-Lima 1928) se le reconoce como un marino de grandes cualidades, investigador, geógrafo, escritor, maestro y difusor de la geografía peruana, habiendo ejercido la docencia en la Escuela Naval, Universidad de San Marcos y Universidad Católica, entre otros cargos. (1)

Sin embargo, un aspecto poco conocido de su trayectoria naval es el haber integrado la Junta de Vías Fluviales, que fuera creada en 1901 durante el Gobierno del presidente López de Romaña, lo que le permitió viajar a lo que es actualmente el departamento de Madre de Dios, explorando y estudiando científicamente sus ríos.

La hoya hidrográfica de Madre de Dios es un área ubicada en el suroriente de nuestra Región Amazónica, que ha tenido, desde épocas pre hispánicas, exploradores; sin embargo, el estudio técnico de sus ríos se inició con la creación de la Junta de Vías Fluviales. Al referirse a esta Junta el historiador Jorge Basadre comenta lo siguiente:

"La expedición al Tambopata y al Madre de Dios fue otra empresa de la Junta de Vías Fluviales. Intervinieron en ella José S. Villalta, Fernado Carbajal , el oficial de marina Germán Stiglich y el

ingeniero Miguel César Marticorena. La finalidad aquí fue establecer en la desembocadura del río Tambopata la Comisaría de Madre de Dios. Datos ignorados sobre la zona quedaron esclarecidos. Además, fue entonces cuando se fundó efectivamente Puerto Maldonado en homenaje al explorador Faustino Maldonado(...).

Jorge M. Von Hassel y Germán Stiglich entraron por el Istmo de Fizcarrald al Madre de Dios y lo recorrieron. También surcaron el Tambopata".[2]

A pesar de contar con 25 años de edad, y recién obtenido el grado de alférez de fragata, Germán Stiglich desarrolló su labor de exploración e investigación en una época en que esa parte de la Amazonía no había delimitado fronteras con Brasil ni Bolivia.

En la obra "Madre de Dios, El Perú Desconocido" se recuerda al joven marino cuando en la parte de antecedentes históricos se señala que:

"El alférez Stiglich con una pequeña escolta recorrió secciones de afluentes del Madre de Dios. En el Inambari tuvo que dar el alto a un grupo armado de bolivianos que pretendían afectuar correrías para capturar nativos y llevarlos hacia los gomales del país vecino, elevando el respectivo informe".[3]

Conforme consta en su Foja de Servicios, el entonces alférez de fragata, entre los años de 1902 y 1905, en representación de la Marina, estuvo a órdenes del Ministerio de Relaciones Exteriores como miembro de la referida Junta de Vías Fluviales, habiendo desempeñado las siguientes comisiones:

-14 Marzo 1902-01 Enero 1903. Descubrimiento y estudio hidrográfico de los ríos fronterizos con Bolivia, Tambopata, Madre de Dios, navegando por ríos donde no era posible el acceso y estudio.

-01 Enero 1903-21 Julio 1904. Jefe único del Estudio Hidrográfico del Istmo de Fizcarrald y las cuencas de Madre de Dios y Ucayali. Teniendo a sus órdenes las embarcaciones "Francisco Pizarro" y "Manú".

-21 julio 1904-05 Agosto 1905. Estudio Geográfico, Topográfico e Hidrográfico de la frontera peruano-boliviana.

Entre los reconocimiento recibidos durante su trayectoria naval figura el Oficio N° 132 que remitiera el Ministro de Relaciones Exteriores al Ministro de Guerra y Marina con fecha 22 de Julio de 1904 y en el cual se transcribe el documento que a su vez enviara el presidente de la Junta de Vías Fluviales con el texto siguiente:

"Tengo a honra recomendar a Uds. al alférez de fragata don Germán Stiglich, quien ha desempeñado satisfactoriamente las comisiones que la Junta de mi presidencia le ha encomendado, para un ascenso que, dados el celo y la contracción, así como las dotes que

ha puesto de manifiesto en la referidas comisiones, estimo justo acordarle".

Los estudios efectuados por la Junta de Vías Fluviales sirvieron para la delimitación de nuestras fronteras, las que quedarían fijadas definitivamente con los Tratados Internacionales suscritos con Brasil (Rio de Janeiro, 09 Setiembre 1909) y Bolivia (Tratado de Rectificación de Fronteras del 17 Setiembre 1909).

Asimismo, contribuyeron para que el 26 de Diciembre de 1912, durante el gobierno del presidente Guillermo Billingurst, se aprobara la Ley N° 1782 que creó el departamento de Madre de Dios, con su capital en la ciudad de Puerto Maldonado. La referida ley establece minuciosamente los límites del nuevo departamento y de sus tres provincias: Manú, Tahuamanú y Tambopata, así como sus autoridades. Entre los funcionarios públicos que tendría el nuevo departamento se indica UN CAPITAN DE PUERTO y UN AYUDANTE, con lo cual la presencia naval se formaliza mediante este



Confluencia del río Madre de Dios con el Tambopata.

acto legislativo.

En 1922 el entonces capitán de fragata Germán Stiglich editó su obra "Diccionario Geográfico del Perú", la cual contiene una importante información sobre los departamentos, provincias y distritos del Perú, y al referirse a Tambopata nos dice:

"*Este distrito de la provincia del mismo nombre es el que más ha podido asimilar y más pronto el progreso que se trató de introducir en la cuenca de Madre de Dios cuando se fue a ella en pos del ideal patriótico de asegurar en él la soberanía nacional(...).*

Puerto Maldonado está situado en el ángulo agudo de la afluencia del Tambopata al Madre de Dios y dominando un panorama hacia abajo de ese río, el más hermoso que se podría desear".(4)

En las palabras antes transcritas se aprecia que sólo pueden haberse expresado por una persona que tenía profundamente arraigado su sentido de integridad territorial y nacionalismo. Asimismo, constituyen un testimonio fidedigno de un conocedor lugar donde está asentada la ciudad de Puerto Maldonado, e incluso, al calificar al lugar de "hermoso" se refleja un íntimo recuerdo de esa zona fronteriza del Perú.

Los servicios prestados por el alférez Stiglich le serían reconocidos en el futuro, ya que el propio Congreso de la República oficializó el tiempo que laboró para la Junta de Vías Fluviales, pues con la Resolución Legislativa N° 2435, del 08 de Setiembre de 1917, se dispuso lo siguiente:

"*El Congreso ha resuelto reconocer de abono en la Libreta del Capitán de Fragata don Germán Stiglich...los servicios que prestó al país en la Región Oriental durante el período comprendido del 14 de marzo de 1902 al 04 de Agosto de 1905, conside-rándose éstos como doble tiempo, conforme al Decreto Gubernativo de 03 de Mayo de 1863*".

En las investigaciones y publicaciones efectuadas por la Junta de Vías Fluviales tuvo una labor muy importante el alférez de fragata Germán Stiglich, pues sus estudios e informes resaltaron la importancia geográfica de Madre de Dios, como zona bi-fronteriza con Brasil y Bolivia, aspecto que debe ser destacado entre sus contribuciones al conocimiento de nuestro país, y revalorado en el presente.

Asimismo, en esa etapa de su vida forjó los cimientos con los que construiría toda su carrera naval, llena de aportes culturales, hasta su temprana muerte.

El presente artículo pretende rememorar una parte de la vida del Capitán de Navío Germán Stiglich como un homenaje al cumplirse 100 años de su ingreso a la Escuela Naval, a la que fuera admitido el 24 de mayo de 1895, y en su calidad de primer oficial de la Armada que prestó servicios en el área que hoy es jurisdicción de IV Zona Naval.

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

(1) *Diccionario Enciclopédico del Perú.* Tomo III, pág 188. Lima, Editorial Juan Mejía Baca, 1967.
(2) Basadre, Jorge: "*Historia de la República del Perú.* Tomo VIII, pág. 3320. Lima, Ediciones Historia, 1963.
(3) Corporación Departamental de Madre de Dios: "Madre de Dios, El Perú desconocido", pág. 51. Lima, 1986.
(4) Stiglich, Germán: *Diccionario Geográfico del Perú,* pág 435. Lima, Imprenta Torres Aguirre, 1922

